

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 016

FECHA: *jueves 2 de junio de 2011*
HORA: *3:00 p.m.*
LUGAR: *Decanatura Facultad de Ciencias Agroindustriales*

ASISTENTES: **Magda Ivonne Pinzón Fandiño**
Presidente Consejo de Facultad
Diego Arias Gómez
Director Programa Ingeniería de Alimentos
Julián Tobón Velásquez
Director Programas Tecnológicos
Rigoberto Villa Ramírez
Representante de Docentes
Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de Docentes
Raúl Hernández Zarta
Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta No. 013 del 5 de mayo y 014 del 10 de mayo de 2011
3. Asignación Carga Académica profesores de planta y ocasionales
4. Aprobación Necesidades Contratación
5. Aprobación Reingresos
6. Homologaciones y Validaciones
7. Propositiones y Tareas.

La sesión fue presidida por la Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

No asistieron a la reunión el Representante de Egresados Juan Carlos Londoño Londoño presentando excusa y el docente Rigoberto Villa Ramírez por habersele terminado el contrato Ocasional de Tiempo Completo

Se informó por parte de la Presidente del Consejo de Facultad Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño, que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

Se procedió a leer el orden del día y fue aprobado con las siguientes modificaciones: el punto 2 Aprobación de las Actas se aplazó para una sesión solo para aprobación de Actas, quedando como punto 2.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 016

Homologaciones y Validaciones, se incluyo el punto de correspondencia quedando como punto 6.

2. ASIGNACIÓN CARGA ACADÉMICA PROFESORES DE PLANTA Y OCASIONALES

El Ingeniero Julián Tobón Velásquez presento la carga académica de los Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, para el primer semestre académico de 2011 así:

2.1 PROGRAMA TECNOLOGIA AGROPECUARIA

• DOCENTE DE PLANTAS

DOCENTE	ESPACIO ACADEMICO
<i>Henry Reyes Pineda</i>	• Química General • Estadística • Química Análita • Química General

• Docente de Medio Tiempo

DOCENTE	ESPACIO ACADÉMICO
<i>Fernando Montoya Palomino</i>	• Producción Agrícola I • Producción Agrícola II • Extensión Rural

• DOCENTES OCASIONALES DE TIEMPO COMPLETO

DOCENTE	ESPACIO ACADEMICO
<i>Rigoberto Villa Ramírez</i>	• Botánica • Proyecto Investigación I • Proyectos Investigación II • Bioquímica
<i>Jaime Hurtado Villegas</i>	• Nutrición Animal • Agrostología • Alternativa Pecuaria • I.T.A • (Nivel Introductorio) • Especies Menores I

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 016

• **CATEDRATICOS**

DOCENTE	ESPACIO ACADÉMICO
<i>Aide Galeano Ríos</i>	<i>Expresión Oral y Escrita</i>
<i>Francisco Javier Gallego</i>	<i>Matemáticas</i>
<i>Juan Carlos Londoño Londoño</i>	<i>Administración II</i>
<i>Federico Sierra</i>	<i>Maquinaria y Equipo</i>
<i>Claudia Patricia Tellez Villamizar</i>	<i>Manejo de Suelos II</i>
<i>Luis Fernando Quintero</i>	<i>Seguridad Ocupacional,</i>
<i>Jairo Vélez Dávila</i>	<i>Alternativa Agrícola</i>
<i>Diego Arias Gómez</i>	<i>Manejo y Conservación de Producción</i>
<i>Lina María Arbeláez</i>	<i>Biología</i>
<i>Alejandro Murillo</i>	<i>Medio Ambiente</i>

3.1 PROGRAMA TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL

• **DOCENTE DE PLANTA:**

DOCENTE	ESPACIO ACADÉMICO
<i>Henry Reyes Pineda</i>	• <i>Estadística</i> • <i>Química Analítica</i> • <i>Operaciones Unitarias</i> • <i>Química General</i>

• **CATEDRÁTICOS:**

DOCENTE	ESPACIO ACADÉMICO
<i>Aide Galeano Ríos</i>	<i>Expresión Oral y Escrita</i>
<i>Francisco Javier Gallego</i>	<i>Matemáticas</i>
<i>Luis Fernando Quintero</i>	<i>Seguridad Ocupacional</i>
<i>Lina María Arbeláez</i>	<i>Biología</i>
<i>Francisco Javier Gallego</i>	<i>Matemáticas II</i>
<i>Adalberto Arias González</i>	<i>Física I</i>
<i>Ximena Cifuentes</i>	• <i>I.T.A</i> • <i>Producción Agrícola</i>
<i>Juan Carlos Londoño Londoño</i>	• <i>Fundamentos de Administración I</i> • <i>Fundamentos de Administración</i>
<i>Martha Cecilia Castaño</i>	• <i>Microbiología</i>
<i>Jhon Jairo García Merchán</i>	• <i>Control de Calidad Aplicada</i>
<i>Luis Fernando Quintero</i>	• <i>Gestión de Producción</i>
<i>Amparo Sanabria</i>	• <i>Fundamentos de Economía</i>
<i>Leonardo de Pablos</i>	• <i>Tecnología de Vegetales</i>

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 016

• **CARGA ACADEMICA PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS**

El Director del Programa Ingeniería de Alimentos toma la palabra diciendo que él no ha tenido tiempo de revisar lo de la carga académica, porque en las horas de la mañana le entregaron la Dirección, desconoce quienes entraron por concurso y quienes están por necesidad del servicio.

*El Docente Germán Antonio Giraldo Giraldo, interviene diciendo que los profesores que traen una continuidad no se les puede aplicar el reglamento del Acuerdo del Consejo Académico Nro. 006 de mayo 4 de 2011, si alguien está orientado un espacio académico por necesidad del servicio sí se debe sacar a concurso, pero un catedrático que trae una continuidad de 3 o 4 semestres a tras no se le puede decir que no cumple con el Acuerdo, si ha estado como docente en dos periodos consecutivos ya asumió otra condición. dio un ejemplo **“él entró dictando el espacio académico bioquímica, después se movió a dictar postproducción, y se ha movido a orientar sensorial y diseño de los productos”** pregunta ¿ qué pasa cuando uno lleva 2 o tres periodos en ese curso?, está por necesidad del servicio?, si se hace la revisión a todos los profesores de cuándo fueron nombrados y se encuentra que hace 3 años que ingreso un profesor y siguió dictando unas asignaturas y que por qué no aparece un documento por concurso y además viene orientado algún espacio académico hace más de dos o tres semestres atrás, no se les puede aplicar este reglamento, la norma quedó aplicada a lo anterior, si va ya en segundo periodo ya se asumió otra condición.*

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño, intervino diciendo, en las horas de la mañana habló con los Ingenieros Diego Arias Gómez y Julián Tobón Velásquez, para que por favor revisen todas las hojas de vida de todos los docentes ocasionales de tiempo completo y catedráticos, exceptuando a los de planta, para que verifiquen con el mismo rasero a todos y de qué todos cumplen con el Acuerdo del Consejo Académico No. 006 del 4 de mayo de 2011, además como no hay claridad en la aplicación del mencionado Acuerdo propone de acuerdo al planteamiento por el Doctor Germán Giraldo Giraldo realizar la consulta por escrito a la Oficina Jurídica con base al Acuerdo No. 006 del 4 de mayo de 2011, en cuanto a la continuidad, necesidades del servicio y lo demás que los señores Directores encuentren que no esté acogido en el mencionado acuerdo. Cómo se sigue con los docentes catedráticos y docentes ocasionales a quienes se les ha aplicado continuidad o necesidad del servicio, cómo se ven reflejados en dicho acuerdo y que hay que hacer para estos casos.

Además Juan Carlos solicita agregar al concepto Jurídico, cuando un catedrático ocasional que ingreso hace 3 o 4 periodos que haya entrado por necesidad del servicio y haya sido evaluado se le renovó ese contrato sin haber salido a concurso, que pasa a la luz del Acuerdo No. 006, además solicitó que la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño, solicite en reunión del

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 016

Consejo Académico quién fué el que expidió dicho acuerdo, el que clarifique.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad realizar por escrito la consulta a la oficina Jurídica el concepto con respeto al Acuerdo No. 006 del 4 de mayo de 2011, en cuanto a una persona ocasional o catedrática que ingreso hace más de 2 periodos hacia atrás que ha estado por necesidad del servicio, si se le aplica el Acuerdo No. 006, además que la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño realice la consulta en reunión del consejo académico que está programado para el próximo miércoles.

La Doctora Magda Ivonne Pinzón propuso que lo de la Agenda Académica se deje para la próxima sesión, teniendo en cuenta que no hay claridad en la aplicación del Acuerdo No. 006.

3. APROBACION NECESIDADES DE CONTRACCIÓN

La Doctora Magda Ivonne Pinzón propuso que las necesidades de contratación se deje para la próxima sesión, teniendo en cuenta que ella y el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos se posesionaron el 1º de junio y no están bien enterados, además hasta tener el concepto de la Oficina La Doctora Magda Ivonne Pinzón propuso que lo de las necesidades de Jurídica.

4. APROBACION REINGRESOS

Queda en estudio para ser tratados para el próximo Consejo de Facultad.

5. HOMOLOGACIONES Y VALIDACIONES

5.1 Homologaciones

El Ingeniero Diego Arias Gómez, Director del Programa Ingeniería de Alimentos informó que tiene varias solicitudes de homologaciones, pero no tiene el concepto de los docentes por escrito y algunas de las solicitudes no están radicadas por la oficina de Gestión Documental

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad no tratar las solicitudes de homologaciones, hasta tener el concepto de los docentes por escrito y las solicitudes sean radicadas por Gestión Documental.

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño propone no recibir correspondencia sin radicar por la oficina de Gestión Documental, por lo que se acordó enviar un comunicado a Directores de Programa, docentes, administrativos y estudiantes, que toda correspondencia debe ir radica por la oficina de Gestión Documental para poderle dar el trámite correspondiente.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 016

5.2 Validaciones

- **Oficio con fecha del 20 de mayo de 2011, enviando por el estudiante Steven Andrés Sánchez Hernández, del Programa Ingeniería de Alimentos.**

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, dio lectura al anterior oficio en el cual solicita validación del Espacio Académico Tecnología de la Postproducción.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarla de acuerdo a lo aprobado en Consejo de Facultad del 10 de mayo de 2011, mediante Acta No. 014.

- **Oficio con fecha del 13 de mayo de 2011, enviado por el estudiante Raúl Hernández Zarta, del Programa Ingeniería de Alimentos.**

Se le solicita retirarse de la sesión al Representante de los Estudiantes.

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, dio lectura al anterior oficio en el cual solicita validación de los Espacios Académicos Termodinámica y Tecnología de la Postproducción, por suficiencia.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarla.

6. CORRESPONDENCIA

- 6. 1 Memorando General No. 5776 del 2 de junio de 2011, enviado por Diana Patricia Jiménez Coordinadora Proyecto Alianza Carne.**

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño dio lectura al mencionado Memorando en el cual solita cambiar la compra del Video Bean por un Fax y un Scanner, para el proyecto Alianza en Ganadería Estabulada Tipo Carne del Municipio de Filadía, debido a que se ve más la necesidad de estos equipos.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitarle que realice la consulta técnica sobre cuál sería el punto al que va unido el Fax y como se van a pagar los costos de esta línea telefónica.

- 6.2 Oficio del 9 de mayo de 2011 enviado por la Fundación Aurelio Llano Posada.**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 016

Se dio lectura al anterior oficio en el cual informa que la Fundación Aurelio Llano Posada, aprobó la donación de \$ 251.864.000 para becar a 30 jóvenes rurales en los Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.

Al respecto el docente Rigoberto Villa Ramírez informa a los Miembros del Consejo de Facultad, es un programa que viene manejando la Fundación desde el año 2007, en el momento hay 30 jóvenes rurales becados, ya se graduaron los 20 primeros estudiantes. La Fundación Aurelio Llano dono otras 30 becas para el Programa Tecnología Agroindustrial y Tecnología Agropecuaria, el Doctor Jaime Botero Restrepo hizo la gestión con el Vicerrector Académico para que autorizara un proceso de inscripción especial, para que no compitan con los que ya están inscritos, es un proceso que hay que hacer para enviar la cuenta de cubro para que puedan iniciar junto con los demás inscritos.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitar al Vicerrector Académico oficializar de la Resolución para ampliar las inscripciones de los Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, para adjudicar las becas por la Fundación Aurelio Llano Posada.

6.3 Memorando General No. 5148 del 18 de mayo de 2011 enviado por Diana Patricia Jiménez Coordinadora Proyecto Alianza Carne al señor Rector.

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño leyó el mencionado Memorando en el cual envía el informe de gestión al señor Rector correspondiente al mes de abril de 2011, del Proyecto Alianza Productiva en Ganadería Tipo Carne Estabulada en el Municipio de Filandía.

El anterior Memorando se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad, quién lo quiera consultar queda en la Decanatura.

6.4 Memorando General No. 18298 del 20 de mayo, enviado por la Profesional Universitaria de Relaciones Internacionales.

Se dio lectura al Memorando antes mencionado en el cual relacionan las asignaturas y notas que la estudiante Linda Robledo del Programa Ingeniería de Alimentos, obtuvo durante su estadía en la Universidad Autónoma de Barcelona en España, en el segundo Semestre académico de 2011. El anterior memorando se leyó para información.

6.5 Comunicado Interno No. 18813 del 1° de junio de 2011, enviado por la Vicerrectora de investigaciones

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño dio lectura comunicación por

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 016

medio del cual envía la convocatoria de estímulo a estudiantes de pregrado y la de docentes con y sin experiencia investigativa, para su divulgación en los Programas respectivos.

Se acordó enviarle a los Directores de Programa la convocatoria para que en Consejo Curricular seleccione los mejores proyectos de grado para ser enviado al Consejo de Facultad y luego remitirlos a la Vicerrectoría de Investigaciones.

7. PROPOSICIONES Y TAREAS

- La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño propone que el Consejo de Facultad le envíe al Doctor Jaime Botero Restrepo Decano de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, quién nos acompañó hasta el día 31 de mayo de 2011, una Resolución en nota de estilo de agradecimientos por sus labores, sus funciones y su gestión, al frete de la Facultad durante 6 años.*

Se acordó por unanimidad aprobar la anterior propuesta y cuando se tenga invitar al Doctor Jaime Botero para hacerle un homenaje especial.

- El Ingeniero Julián Tobón Velásquez tomo la palabra diciendo, como hay necesidad de abrir inscripciones para los 30 estudiantes becados por la Fundación Aurelio Llano Posada y del atraso que se tiene de entregar el informe sobre la renovación de registro calificado a la Doctora Rocío Stella Suárez de los Programas Tecnologías Agropecuaria y Agroindustrial, propone que se le solicite al señor Vicerrector la autorización de una orden de prestación de servicios al docente Rigoberto Villa Ramírez a partir del 8 de junio al 15 de julio de 2011. Además solicita al Consejo de Facultad autorizar el pago de dicha O.P.S con recursos del Convenio con la Universidad de Caldas.*

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar la anterior propuesta y se consultará en la oficina de Gestión Humanada el valor del la O.P.S, además se le solicitará paralelamente al docente Rigoberto Villa presente un proyecto de la O.P.S.

No habiendo más que tratar se da por terminada la sesión a las 5:50 p.m

MAGDA IVONNE PINZÓN FANDIÑO
Presidente Consejo de Facultad

LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria



***FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD***

ACTA No. 016